

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA
PUTUMAYO**

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 19 de agosto de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00004-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio denominado "Granadillo-Cartagena" ubicado en la Vereda Ticuanayoy, Municipio de Mocoa (P), Departamento de Putumayo, identificado con **Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-65115 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 100 hectáreas + 311 metros cuadrados, identificado con cédula catastral No. 86-001-00-01-0007-0032-000 de propiedad del señor Iván Gerardo Guerrero**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto 356072 (Coordenadas. Y:1693823,13 - X:4597582,80) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 807,08 metros, pasando por los puntos 356070, 356079, 356060, 356078, 356075, hasta llegar al punto 356055 (Coordenadas. Y:1693116,10 - X:4597929,53) con predio del señor ABELARDO RUIZ, con lindero natural al medio. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 4A (Coordenadas. Y:1693109,12 - X:4597934,68) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 1454,13 metros, pasando por los puntos 356056, 356051, 356073, 356080, 356081, 356063, 356064, 364992, 356077, 356061, hasta llegar al punto 356076 (Coordenadas. Y:1692771,42 - X:4598697,72) con predio del señor ABELARDO RUIZ, con quebrada y lindero natural al medio. Continuando desde el punto 356076 en línea quebrada en dirección suroriente, en una distancia de 1000,33 metros, pasando por los puntos 356066, 356067, 356067A, 356069, 356065, 356057, 364968, hasta llegar al punto 364969 (Coordenadas. Y:1691975,15 - X:4598879,72) con predios de BALDIO DE LA NACIÓN, con quebrada y lindero natural al medio. **SUR:** Partiendo desde el punto 364969 (Coordenadas. Y:1691975,15 - X:4598879,72) en línea quebrada en dirección nor-occidente, en una distancia de 1483,73 metros, pasando por los puntos 364955, 364959, 364958, 364957, 364964, 364912, 364913, 364961, hasta llegar al punto 364901 (Coordenadas. Y:1692910,96 - X:4597841,72) con predio del señor LEOPOLDO IMBACHI, con quebrada y lindero natural al medio. Continuando desde el punto 3 (Coordenadas. Y:1692913,11 - X:4597835,87) en línea quebrada en dirección

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

noroccidente, en una distancia de 522,5 metros, pasando por los puntos 364908, 364907, 364963, 364962, hasta llegar al punto 364917 (Coordenadas. Y:1693193,23 - X:4597430,24) con predio del señor LEOPOLDO IMBACHI, con lindero natural al medio. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 364917 (Coordenadas. Y:1693193,23 - X:4597430,24) en línea quebrada en dirección nor-oriente, en una distancia de 719,98 metros, pasando por los puntos 364966, 364916, 364965, 364915, 356074, 356071, 356062, hasta llegar al punto 356072 (Coordenadas. Y:1693823,13 - X:4597582,80) con predio del señor EULOGIO BURBANO, con lindero natural y cerco al medio. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00140 del 24-Ene-2022 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 08 de septiembre de 2022.

Firmado Electrónicamente

INGRID JOHANA AGREDA PASAJE

Oficial Mayor